

9610-79

Guayaquil, Mayo 13 de 1992.

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Att: DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE SOCIEDADES  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a Ustedes que el señor JACINTO VERA GONZALEZ, propietario de 104 acciones de un valor de S/. 10.000,00 cada una de la compañía INMOBILIARIA VERA GUTIERREZ S.A. (INVEGUSA), transfirió dichas acciones tal como lo estipulan los Arts. 201 y 202 de la Ley de Compañías vigente de la siguiente manera:

- 26 acciones a favor de: Dr. Fausto Vera Gutiérrez.
- 26 acciones a favor de: Mercedes Vera Gutiérrez.
- 26 acciones a favor de: Graciela Vera Gutiérrez
- 26 acciones a favor de: Sonia Vera viuda de Loayza.

Por lo tanto, el señor JACINTO VERA GONZALEZ transfirió el total del paquete accionario del cual era su propietario de la compañía INMOBILIARIA VERA GUTIERREZ S.A. (INVEGUSA), cuyo expediente es el # 9610-79, particular que ponemos en vuestro conocimiento para las medidas legales correspondientes.

Atentamente.

I N V E G U S A

Dr. Fausto Vera Gutiérrez  
PRESIDENTE